

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID

SECRETARÍA GENERAL

Referencia: Igualdad de Oportunidades y Cultura.- Expediente: 1.560/14.

NÚMERO EN EL ORDEN DEL DIA: 7.

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE 28 DE ABRIL DE 2015.

ACUERDO Nº: 37/15.

Carmen Lucas Lucas, Secretaria General de esta Diputación Provincial, CERTIFICO: Que según consta en el borrador del acta correspondiente, pendiente de aprobación en la siguiente sesión y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de la misma, la Junta de Gobierno en la sesión citada adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SOSTENGAN O SEAN TITULARES DE GRUPOS DE DANZA TRADICIONAL CASTELLANA PARA SU FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES, AÑO 2015:

Se da cuenta del asunto en la forma establecida en el artículo 62.2 del Reglamento Orgánico y no se produce debate. En ejercicio de las facultades delegadas en el decreto de la Presidencia nº 2.569/11, de 28 de junio, que ratifica la vigencia de las establecidas en el decreto nº 3.140, de fecha 5 de julio de, de conformidad con el dictamen de la Comisión de Igualdad de Oportunidades y Cultura y por unanimidad, la Junta de Gobierno ACUERDA:

1º.- Conceder a las asociaciones que se relacionan a continuación, las cantidades que en cada caso se indican, como subvención a asociaciones sin ánimo de lucro de municipios con población inferior a 20.000 habitantes, que sostengan o sean titulares de grupos de danza tradicional castellana, para su funcionamiento y desarrollo de actividades, año 2015.

Nº	MUNICIPIO	ASOCIACIÓN	SUBVENCIÓN
1	Arroyo de la E.	Asoc. Cult. Bellavista	2.500 €
2	Berrueces	Asociación Paloteo de Berrueces	860 €
3	Cabezón de Pisuerga	Asoc. Cult. Pisuerga	2.500 €
4	Carpio	Asoc. Cult. de Danzas La Atalaya	1.828 €
5	Cigales	Asoc. Cult. Deportiva Las Torres de Cigales	2.500 €
6	Herrera de Duero	Asoc. Cultural El Dengue	2.500 €
7	Montemayor de Pililla	Asoc. de Danzas "El Arado"	2.258 €
8	Nava del Rey	Asoc. Cultural El Cribero	2.500 €
9	Pedrajas de San E.	Grupo de Danzas Estepa Castellana	2.500 €
10	Seca, La	Asoc. Coros y Danzas de La Seca	2.500 €
11	Simancas	Asoc. Cult. de Amigos de Simancas "Sietemancas"	2.500 €
12	Tordesillas	As. Grupo de Danza y Percusión El Corro de Tordesillas	2.500 €
13	Tordesillas	Grupo de Danzas "Juana I de Castilla"	2.500 €
14	Torrelobatón	Asoc Nuevas Raíces	2.151 €
15	Torrelobatón	Grupo de Danzas "El Carro"	2.500 €
16	Viana de Cega	Asociación de Folklore "La Rotonda"	2.500 €
17	Villanubla	Asoc. Cultural Tres Fuentes	2.500 €
IMPORTE TOTAL			39.597 €

2º.- Inadmitir la solicitud presentada por la ASOC. CULT. VACCEOS de Cigales, por haber sido presentada fuera de plazo, de acuerdo con lo establecido en la base 11ª de la convocatoria. (Referencia: Expediente nº 1.560/14.- Acuerdo nº 37/15).



Valladolid, 5 de mayo de 2015.
LA SECRETARIA GENERAL,

Carmen Lucas Lucas.

CÚMPLASE LO ACORDADO.

Valladolid, 5 de mayo de 2015.

EL PRESIDENTE,



Jesús Julio Carnero García.